

Transferencia de facultades a las fuerzas armadas

2018-2020

En apenas solo dos años del actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se han encomendado a las fuerzas armadas una gran cantidad y variedad de tareas:

Con sustento legal

Migración



Área	Actividad	Institución con competencia original	Mecanismo legal de transferencia	Institución de las FFAA con nuevas facultades
Seguridad pública	Coordinación con autoridades migratorias	Instituto Nacional de Migración	LGN	GN
	Resguardo de estaciones migratorias			
	Inspección de documentos migratorios			

Seguridad Pública



Área	Actividad	Institución con competencia original	Mecanismo legal de transferencia	Institución de las FFAA con nuevas facultades
Seguridad pública	Prevención de delitos	Policía Federal y policías locales (mediante la celebración de convenios)	Ley de Guardia Nacional (LGN) Acuerdo Militarista	Guardia Nacional (GN) Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) Secretaría de Marina (Semar)
	Recepción de delitos, detención de personas y aseguración de bienes			
	Actividades de investigación de delitos (solo GN)			
	Operativos conjuntos			
	Prevención de faltas administrativas			
	Control de la estructura, evaluación y organización de la GN	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	Reforma al Reglamento de la LGN y al Reglamento Interior de la SSPC	Guardia Nacional (comandante)

Control de puertos y aduanas, comercio marítimo y de las comunicaciones y transportes por agua



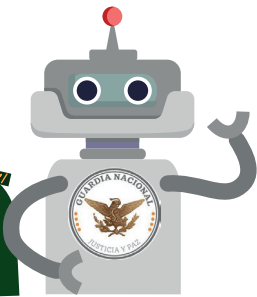
Área	Actividad	Institución con competencia original	Mecanismo legal de transferencia	Institución de las FFAA con nuevas facultades
Control de puertos y aduanas, comercio marítimo y de las comunicaciones y transportes por agua	Protección y vigilancia en el mar	SCT	Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos	Semar
	Control del tráfico marítimo y la marina mercante			
	Prevención de la contaminación marina			
	Regulación de comunicaciones y transportes por agua			
	Control de puertos y aduanas			
	Representación internacional			

Atención a la emergencia sanitaria



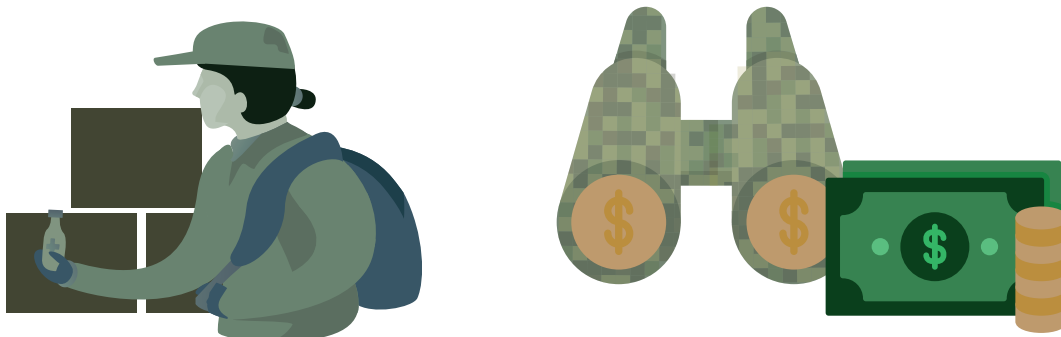
Área	Actividad	Institución con competencia original	Mecanismo legal de transferencia	Institución de las FFAA con nuevas facultades
Emergencia sanitaria por Covid-19	Distribución de equipos y medicamentos	Secretaría de Salud Policía Federal y policías locales	Artículo 1 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y los artículos 21 y 73 de la Ley General de Protección Civil	Sedena Semar
	Distribución y aplicación de la vacuna contra el Covid-19			
	Remodelación de hospitales			
	Resguardo de hospitales y la contención de agresiones a usuarios y personal médico			

Sin sustento legal¹



Área	Actividad	Institución con competencia original	Institución de las FFAA con nuevas facultades
Guardia Nacional	Control del mando operativo de la Guardia Nacional	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	Sedena
Robo de combustible	El combate al robo de combustible	Policía Federal	Sedena
	El resguardo y custodia de ductos y pipas de distribución de combustible de Pemex	Petróleos Mexicanos	Semar
	Distribución de gasolina		
Construcción de obras	La edificación de sucursales del Banco del Bienestar	Secretaría de Bienestar (SB)	Sedena
	La construcción y administración del Nuevo Aeropuerto "Felipe Ángeles"	Secretaría del Medio Ambiente SCT	
	Construcción del Parque Ecológico del Lago de Texcoco	SSPC	
	El trazado de dos tramos del Tren Maya		
	La construcción de los cuarteles de la GN		

Área	Actividad	Institución con competencia original	Institución de las FFAA con nuevas facultades
Apoyo a otros programas y distribución de recursos	Participación en el programa "Pensión para el Bienestar de Personas Adultos Mayores"	SB	Sedena
	Participación en el programa "Jóvenes construyendo el futuro"	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Semar
	Participación en el programa "Sembrando vida"	Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	
	El reparto de fertilizantes a trabajadores del campo	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Turismo, Secretaría de Gobernación, y gobiernos estatales y municipales	
	Distribución de libros de texto gratuitos		
	Recolección de sargazo en costas		
Combate a las estructuras financieras de grupos criminales	Guardia Nacional Financiera	Unidad de Inteligencia Financiera	GN



1 Alexis Ortiz y Manuel Espino, "AMLO da 13 tareas civiles a militares", El Universal, 25 de julio de 2020. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-da-13-tareas-civiles-militares>

Frida Ibarra, abogada de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD)